LIGA LGBTIQ+ DE LAS PROVINCIAS

COMUNICADO DE REPUDIO

Como organización de representación federal **repudiamos los dichos discriminatorios hacia la comunidad LGTBIQ+** *en general y la comunidad travesti/trans en particular, realizados por* **Juan Ángel Penario y Belén Blanco en el programa radial "Falta-envido y truco"**. *Tal suceso aconteció el pasado* **sábado 18 de diciembre del 2021 en Radio LT25 de la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes.**

Exigimos las disculpas correspondientes *bajo la normativa y legislación Nacional que ampara los Derechos Humanos de toda la comunidad LGBTIQ+.*

Citamos además la **Ley N°26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual**, *que regula los servicios privados y estatales en la Argentina,* **estableciendo entre sus objetivos: Promover la protección y salvaguardar la igualdad entre personas, y el tratamiento plural, igualitario y no estereotipado, evitando toda discriminación u orientación sexual.**

Desde La LIGA LGBTIQ+ de las provincias nos solidarizamos con toda la Diversidad Sexual y de Genero de la Ciudad de Curuzú Cuatiá.

Los medios de comunicación tienen una deuda pendiente con la comunidad LGBTIQ+, *la temática está relativamente presente en la agenda de comunicación, pero* **su cobertura aún carece de un enfoque basado en Derechos Humanos.**

El impacto de los medios en las audiencias es de gran trascendencia, porque contribuye a formar creencias y opiniones sobre la realidad social. **Los medios también legitiman y reproducen ideologías que fomentan la discriminación hacia diferentes grupos sociales** *como las identidades de género, orientaciones y prácticas sexuales no normativas.* **Repudiamos todo acto de odio hacia personas LGBTIQ+, además del sexismo, el racismo, el clasismo y la xenofobia, entre otras.**

Lo medios de comunicación someramente han incluido el tópico y lo han contextualizado, no obstante, **se sigue reproduciendo un contenido con cobertura cargada de burla, ridiculización, discriminación y patologización.**

Aunque la denuncia es necesaria, en el sentido que visibiliza la violencia y la violación de los Derechos Humanos, se **deben crear nuevas representaciones en donde la diversidad sexual sea incluida y no excluida; que sea sujeto y no objeto.**

Respeto y reconocimiento de nuestros derechos y libertades individuales para todas, todos y todes es lo que pedimos.